Número 97 - Martes, 21 de mayo de 2024

página 45137/1

## 2. Autoridades y personal

#### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

# CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 16 de mayo de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan plazas para que las personas seleccionadas y aquellas que integran la relación complementaria realicen petición de destino y aporten la documentación preceptiva en relación al proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales de Arqueólogo/a, Técnico/a en Ciencias de la Información, Médico/a y Pedagogo/a, correspondientes al Grupo I, para las plazas vinculadas a la Oferta de Empleo Público de estabilización del empleo temporal en la Administración General de la Junta de Andalucía para el año 2022, convocado por Resolución de 21 de diciembre de 2022.

Por Resolución de 21 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (Boja extraordinario núm 35, de 30 de diciembre), se convocó proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del Grupo I, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de estabilización del empleo temporal en la Administración General de la Junta de Andalucía para el año 2022.

Hecha pública por la comisión de selección la relación de personas seleccionadas y aquellas que integran la relación complementaria, y elevada propuesta para su tramitación, esta Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, de conformidad con la base novena.7 de la citada Resolución, y en uso de las competencias atribuidas por el artículo 12.1.c) del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

### RESUELVE

Primero. Ofertar y hacer pública en la Web de Emplead@ las plazas vacantes para que las personas seleccionadas en el proceso selectivo indicado en las categorías profesionales de Arqueólogo/a, Técnico/a en Ciencias de la Información, Médico/a y Pedagogo/a, en un plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, realicen de forma exclusivamente telemática petición de destino y presente la documentación preceptiva señalada en el apartado siguiente.

Segundo. 1. En los términos expresados en el apartado primero, las personas aspirantes seleccionadas y aquellas que integran la relación complementaria a través de la web de Emplead@ (https://ws45.juntadeandalucia.es/empleadopublico) cumplimentarán modelo formulario de petición de destinos, según Anexo I, en el que se consignarán todas las plazas vacantes ofertadas relacionadas por orden de preferencia, con independencia del orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

Según exigencia de la resolución de convocatoria, conforme al apartado 6 del citado Anexo I se habrá de formular declaración expresa a los efectos referenciados en la letra a) del apartado 8 de la base novena. Asimismo, al mencionado formulario según requerimiento de la citada base se incorporará la siguiente documentación:





Número 97 - Martes, 21 de mayo de 2024

página 45137/2

a) Certificado médico acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas correspondientes a la categoría profesional concreta, considerándose válidos bien Certificado médico oficial dictado por el Consejo General de la Organización Médica Colegial y expedido por personal médico colegiado, bien Certificación expedida por médico/a de familia del Servicio Andaluz de Salud (en el modelo configurado por el Sistema DIRAYA) o por personal facultativo del Sistema Nacional de Salud que corresponda a la persona interesada.

En el supuesto de que la persona a contratar se encuentre desempeñando puesto de trabajo propio de la categoría profesional a la que opta, será suficiente la aportación de declaración responsable de que se posee la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las tareas propias o habituales de la categoría profesional (Anexo II).

- b) En el caso de optar por puestos que en la Relación de Puestos de Trabajo tengan asignada la característica singular «Contacto Habitual con Menores», habrá de aportarse certificación negativa emitida por el Registro Central de Delincuentes Sexuales de inexistencia de antecedentes por delitos sexuales. Si no lo aportara, la persona solicitante deberá prestar su consentimiento para la consulta de sus datos contenidos en el citado Registro, así como presentar declaración responsable de no haber sido condenada por sentencia firme por cualquier delito contra la libertad e indemnidad sexuales tipificados en el título VIII de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, así como por cualquier delito de trata de seres humanos tipificado en el título VII.bis del Código Penal, a los efectos previstos en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia (Anexo III).
  - 2. La presentación electrónica se podrá realizar de la siguiente forma:
  - a) Desde fuera de la red corporativa de la Junta de Andalucía, con certificado digital.
- b) Desde dentro de la red corporativa de la Junta de Andalucía, indistintamente con certificado digital o bien con usuario y clave privada de acceso.

Una vez realizada la presentación telemática, ésta no podrá ser modificada en ningún caso, sin perjuicio de que pueda presentarse una nueva petición de destino dentro de plazo, en cuyo caso la primera quedará sin efecto; con la presentación se generará automáticamente un justificante de la recepción de los documentos electrónicos presentados, en el que se dejará constancia del asiento de entrada que se asigna al documento, así como fecha y hora que acredite el momento exacto de presentación y su no rechazo. Dicho justificante servirá de acreditación de su correcta presentación.

Tercero. Si la persona seleccionada o la integrante de la relación complementaria no presentase la referida documentación, o no pidiese puestos en número suficiente, se entenderá que desiste de su derecho a ser seleccionada en el presente concurso, quedando anuladas todas sus actuaciones; igualmente serán anuladas las actuaciones si incorporase documentación que no resultara acreditativa de los requisitos exigidos.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este órgano en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación, o bien demanda ante el Juzgado de lo Social que corresponda, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2 y 6 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, en el plazo de dos meses.

Sevilla, 16 de mayo de 2024.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.





Número 97 - Martes, 21 de mayo de 2024

página 45137/3



(Página 1 de )

Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública

# PETICIÓN DE DESTINOS PARA PLAZAS DE PERSONAL LABORAL (Códigos de procedimientos: 2717; 8075)



1. DATOS DE LA PERSONA								
APELLIDOS Y NOMBRE:								DNI/NIE:
DOMICILIO:	1 .	,					'	
TIPO DE VÍA:	x: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN L	A VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN: MUN				CIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
FECHA DE NACI	MIENTO: TEL	ÉFONO:	С	ORREO ELECTR	RÓNICO:			

2. CONV	OCATORIA		
GRUPO:	CATEGORÍA PROFESIONAL:	CÓDIGO:	Nº BOJA Y FECHA DE LA CONVOCATORIA:

#### 3. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico:

4 DOCUMENTACIÓN

Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

4. D	OCUMENTACION					
Pres	ento la siguiente documentación	:				
		Documento				
1						
2						
3						
4						
5						
DO	CUMENTOS EN PODER DE I	LA ADMINISTRACIÓN DE LA J	JNTA DE ANDALUCÍ	A		
Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:						
sus A	Agencias, e indico a continuación	la información necesaria para que				
sus A	zo el derecho a no presentar los : Agencias, e indico a continuación Documento	siguientes documentos que obran e la información necesaria para que Consejería/Agencia y Órgano	n poder de la Administr ouedan ser recabados: Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se		
sus A			Fecha de emisión	Procedimiento en el que se		
sus A			Fecha de emisión	Procedimiento en el que se		
1			Fecha de emisión	Procedimiento en el que se		
1			Fecha de emisión	Procedimiento en el que se		
1			Fecha de emisión	Procedimiento en el que se		
1			Fecha de emisión	Procedimiento en el que se		
1			Fecha de emisión	Procedimiento en el que se		
1			Fecha de emisión	Procedimiento en el que se		



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA







Número 97 - Martes, 21 de mayo de 2024

página 45137/4

(Página	de	



	4. DOCUMENTACION (Continuación)									
Γ	DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES									
Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:										
	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó						
	1									
	2									
	3									
	4									
	5									
l	7									
١	8									
١	9									
П										

5. RE	5. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA										
N° Orden	CÓDIGO DE PUESTO	N° Orden	CÓDIGO DE PUESTO	N° Orden	CÓDIGO DE PUESTO	N° Orden	CÓDIGO DE PUESTO				
1		11		21		31					
2		12		22		32					
3		13		23		33					
4		14		24		34					
5		15		25		35					
6		16		26		36					
7		17		27		37					
8		18		28		38					
9		19		29		39					
10		20		30		40					

2	12	22	32	
3	13	23	33	
4	14	24	34	
5	15	25	35	
6	16	26	36	
7	17	27	37	
8	18	28	38	
9	19	29	39	
10	20	30	40	

_	<u> </u>	Е.	_		^	Б	Λ	<u>ر</u>	^	NI	ГС
о.	υ	Е	u	Ц	А	ĸ	А	u	v	IN	ES

**DECLARO**, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona solicitante:

- No ha sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni se halla inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas y no posee la condición de personal laboral fijo de la misma categoría profesional a que se aspira.
- No desempeña ningún puesto en el sector público, ni realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad.

#### 7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud. , a la fecha de la firma electrónica. LA PERSONA SOLICITANTE

ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 4 5 3 5

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA







Número 97 - Martes, 21 de mayo de 2024

página 45137/5

(Página	de	!



#### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, cuya dirección es C/ Alberto Lista, nº 16 41071 Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cjalfp@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento correspondiente al procedimiento de acceso a la condición de personal laboral fijo con la finalidad de gestionar y tramitar los mismos; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, consecuencia de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/182080.html

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

4036







Número 97 - Martes, 21 de mayo de 2024

página 45137/6

(Página	de	•



# PETICIÓN DE DESTINOS PARA PLAZAS DE PERSONAL LABORAL (Códigos de procedimientos: 2717; 8075)

1. DATOS D	E LA PERS	ONA							
APELLIDOS Y N	OMBRE:							SEXO:	DNI/NIE:
								H	IVI
DOMICILIO:									
TIPO DE VÍA:	NOMBRE	DE LA VÍ	ÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	LETRA: KM EN LA VÍ			BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE PO	DBLACIÓN:			MUNIC	NICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
FECHA DE NACIMIENTO: TELÉFONO:			C	CORREO ELECTRÓNICO:					
2. CONVOCA	ATORIA								

2. CONVOCATORIA						
GRUPO:	CATEGORÍA PROFESIONAL:	CÓDIGO:	Nº BOJA Y FECHA DE LA CONVOCATORIA:			

N° Orden	CÓDIGO DE PUESTO						
Jiden		Orden		Orden		Orden	
						+ +	
				_			
_		+				+	
-		+					
_							

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

4036







Número 97 - Martes, 21 de mayo de 2024

página 45137/7



#### **ANEXO**

#### **DECLARACIÓN RESPONSABLE**

Don/Doña, con DNI, con domicilio en, provincia, provincia	,
DECLARA bajo su responsabilidad que posee la capacidad funcional para el desempeño de las tareas de cuerpo, especialidad, opción o subopción	/
En, fecha	
Firma:	
ADVERTENCIA LEGAL:	
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a esta declaración responsable o la no presentación ante la Administración competente de la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	!
Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación de la persona interesada de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento del derecho, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.	1



<sup>1</sup> Indicar lo que proceda, según el caso.



Número 97 - Martes, 21 de mayo de 2024

página 45137/8

(Página 1 de 2 )



Consejería de Justicia, Administración Local

SEXO: DNI/NIE:

**DOCUMENTO DE DECLARACIÓN** 

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

PRIMER APELLIDO:



DECLARACIÓN Y DERECHO DE OPOSICIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA 8/2021, DE 4 DE JUNIO, DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA (Códigos de Procedimientos: 1587; 2717; 8287; 8294; 8295)

(BOJA nº

NOMBRE:

SEGUNDO APELLIDO:

			H   M			
PAÍS DE NACIONALIDAD:	PAÍS DE NACIMI	ENTO:	FECHA NACIMIENTO:			
PROVINCIA DE NACIMIENTO (Si naci	ido/a en España):	POBLACIÓN DE NACIMIENTO (Si nacido/a en España):				
DESCRIPCIÓN POBLACIÓN DE NACI	MIENTO (Si nacido/a en país extra	injero):				
NOMBRE DEL PADRE (1):	N	NOMBRE DE LA MADRE (1):				
2. DECLARACIÓN						
A los efectos previstos en e adolescencia frente a la vi algún delito contra la liber	olencia, la persona abajo firman	te <b>DECLARA</b> no haber cluye la agresión y abu	de protección integral a la infancia y a la sido condenada por sentencia firme por so sexual, acoso sexual, exhibicionismo y como trata de seres humanos.			
3. DERECHO DE OPOSICIÓN						
El órgano gestor va a consultar los Ley 39/2015, de 1 de octubre):	siguientes datos, en el caso de qu	e no esté de acuerdo, i	manifieste su oposición (artículo 28 de la			
			naturaleza sexual a través del Servicio de rtificación negativa del Registro Central de			
,						
4. DECLARACIÓN, LUGAR, FE						
La persona abajo firmante <b>DECLAF</b> como en la documentación adjunta		ad, ser ciertos cuantos	datos figuran en la presente solicitud, así			
En	, a	la fecha de la firma ele	ectrónica.			
	LA PERSONA SO	DLICITANTE				
	Fdo.:					
(1) Obligatorio al menos el nombre del	progenitor para nacionales españoles					



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 4 5 3 5









Número 97 - Martes, 21 de mayo de 2024

página 45137/9

(Página 2 de 2 )

**ANEXO** 



#### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, cuya dirección es C/ Alberto Lista, n°16 41071 Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cjalfp@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento correspondiente a los siguientes procedimientos en materia del personal laboral de la Administración General de la Junta de Andalucía; concurso de traslados, acceso libre, promoción interna, permuta y reingreso; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, consecuencia de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/182080.html

3748

